

# EL ALICANTINO

## DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas  
y en los demás puntos de España, 3 meses 5'00  
Extranjero, 6 meses 12'00

### OBRA NUEVA DE ACTUALIDAD

LA POBREZA, estudio de economía social por el Rdo. P. Exuperio de Prats-de-Molló, capuchino; versión castellana de D. Amancio Mésoguer y Lopez.

En esta interesante obra, elogiada y recomendada por el episcopado francés se muestra la verdadera y única solución del formidable problema social de la Pobreza contra las insensatas teorías del socialismo. Un tomo de 500 páginas en 8.º; precio 2'50 pesetas.

Se halla de venta en la administración de nuestro periódico, Angeles, 4, pral., izqda., y en las principales librerías católicas de Madrid y provincias.

Los Suscritores a EL ALICANTINO que están al corriente en su suscripción, podrán obtenerla por solo una peseta; pero entendiéndose que este beneficio solo se concede hasta el 15 de este mes; pasada esta fecha, la obtendrán por 2 pesetas.

Los que deseen se les envíe por correo habrán de añadir 10 céntimos para franqueo.

### MÁS PROTESTAS

#### ¡VIVA MARÍA INMACULADA!

Continuación de la protesta del Pinoso.  
— Concepción Deltell. — Francisco Revert. — José Pérez. — Vicente Revert. — Ubeda. — Vicente Revert. — Ubeda. — Francisco Verdú. — José Pérez. — Agapito Pérez. — Joaquina Mira. — Germán Cascales. — Gaspar Pérez. — Constantina Díaz. — Antonio Albert. — Salvador Albert. — Agustina Albert. — Antonio Rico. — Francisco Brotons. — Antonio Rico. — Pina. — José Rico. — Pina. — Francisco Rico. — Pina. — Ramón Rico. — Pina. — José Albert. — Riquelme. — Juan Navarro. — Juan Esteve. — Micalles. — Felipe Gran. — Verdú. — Francisco Rico. — Pastor. — Juan Pastor. — José Añair. — Diego Ferriz. — Máximo Albert. — Francisco Payá. — Antonio Payá. — José Poveda. — Brotons. — Amador Poveda. — Brotons. — Liberato Brotons. — José Brotons. — Francisco Brotons. — Matias Ricó.

— Matias Ricó Pérez. — Hermenegildo Rico Pérez. — José Rico Pérez. — Francisco Barberá. — Francisco Barberá Hernández. — José Mira. — Felipe Esteve. — José Pérez Brotons. — José Pérez Pérez. — Agapito Pérez Pérez. — Demetrio Pérez. — Gaspar Pérez. — Matias Pérez. — Lorenzo Pérez. — José Andreu. — Blas Pérez. — Gaspar Albert Amat. — Matias Rico. — Casildo Navarro. — José Palazón. — José Palazón Esteve. — Luis Palazón. — Francisco Palazón. — Antonio Vidal. — Antoliano Vidal. — José Vidal Ferrí. — José Falcó. — Antonio Leal. — José Sanchiz. — Antonio Pérez. — Albert. — Silvano Marhuenda. — José Pérez. — José Pérez, hijo. — José Sanchiz Carbonell. — Francisco Sanchiz. — Camilo Mira. — José Mira. — Lorenzo Vidal. — Lorenzo Vidal Binguet. — Juan Guardiola. — Juan Monsó. — José Brotons. — Juan Monsó Brotons. — Matias Brotons. — Francisco Monsó Brotons. — Perfecto Mira. — Evedasto Vidal. — Ángel Mira. — José Mira. — José Poveda. — Francisco Poveda. — José Poveda. — Antonio Martínez. — Antonio Martínez. — Lorenzo Martínez. — Joaquín Martínez. — Pedro Martínez. — Vicente Martínez. — Ramón Guardiola. — Ramón Esteve. — Juan Esteve. — Francisco Esteve. — Pedro Esteve. — Rosendo Rico. — Felipe Rico. — Joaquín Albert. — Juan Blanes. — Francisco Monzó. — José Monzó. — Francisco Calpena. — Francisco Cantal. — Arturo Garcia. — Francisco Quiles. — Salustiano Quiles. — José Carbonell. — Pedro Deltell. — José Más Monsó. — José Más Rico. — José Rico. — Juan Rico. — Lorenzo Rico. — José Rico. — Vicente Verdú. — Vicente Verdú Saez. — Dolores Verdú Saez. — Emilio Pérez. — Remedios Verdú Saez. — Francisco Rico Gomez. — Cirilo Saez Gomez. — Virtudes Albert Durá. — Norberto Ortigosa y su esposa. — Vicente Rico Solera. — Francisco Carbonell. — Francisco Carbonell Guardiola. — Lorenzo Carbonell. — José Carbonell. — Manuel Carbonell. — Vicente Carbonell. — Francisco Berenguer. — José Cerdá. — Francisco Carbonell. — Luis Carbonell. — Antonio Berenguer. — Fernando Rico. — Francisco Rico. — Francisco Mira. — Francisco Mira Gimenez. — José Piód. — Juan Albert. — Leonardo Mira. — Antonio Albert. — Francisco Albert. — Juan Tortosa. — Tomás Melitón. — José Más. — José Más Rico. — Francisco Molina. — Cristobal Molina. — Antonio Navarro. — Antonio Navarro. — Pío añez. — Luis Yañez. — Tomás Yañez. — Antonio Rico. — Antonio Rico Molina. — José Rico. — Antonio Verdú. — Francisco Pérez. — Gil Pérez. — Francisco Payá. — Francisco Payá Albert. — Norberto Payá. — José Payá. — Pascual Muñoz. — José Muñoz Cañizares.

— Francisco Muñoz. — José Cascales. — Pedro Cascales. — Jose Cascales Lopez. — Rafael Cascales. — Tomás Rico. — Tomás Rico Pérez. — Matias Rico. — Juan Rico. — Francisco Poveda. — Francisco Rico. — José Rico. — Indalecio Rico. — Estanislao Calpena. — Adrian Poveda. — Cornelio Poveda. — Enrique Poveda. — José Martínez. — Juan Pérez. — Diego Pérez. — Andrés Esteve. — Pedro Saez. — Gaspar Justamante. — Juan Rico. — Juan Rico Falcó. — José Albert. — José Maria Albert. — Juan Lorenzo Albert. — José Leal. — José Leal. — Antonio Leal. — Vicente Leal. — Bautista Leal. — José Deltell. — Antonio Garcia. — José Garcia Pérez. — Miguel Justamante. — Francisco Esteve Miralles. — José Falcó Rico. — José Albert Asencio. — José Albert Rico. — Juan Albert Rico. — Pablo Brotons. — Antonio Albert Rico. — José Falcó Albert. — Amador Falcó Albert. — Francisco Albert Maqueda. — Amador Martínez. — José Payá. — Leonardo Sogorb. — Nicasio Martínez. — José Payá Blanes. — Francisco Martínez. — Enrique Payá Albert. — Amador Martínez. — Gaspar Benito. — Vicente Martínez. — Antonio Payá Fernández. — Manuel Garcia. — Rafael Payá Fernández. — Concepción Garcia. — Simeón Delara. — Francisco Monsó. — Francisco Monsó Delara. — José Blanes. — Juan Blanes Rico. — Victor Blanes. — Francisco Blanes Rico. — Francisco Monsó. — Francisco Monsó Azorín. — Silvestre Jover. — Francisco Jover. — Moisés Martínez. — Francisco Monsó. — José Monsó. — Francisco Monsó. — Virtudes Cantador. — Dolores Cantador. — Antonia Pina. — Felix Deltell. — Felix Deltell Deltell. — Antonio Monsó Vidal. — Antonio Monsó. — Matias Monsó. — Vicente Monsó. — José Rico Molina. — José Morant. — Tomás Albert Maqueda. — Tomás Albert Pérez. — José Albert Pérez. — Antonio Deltell. — Deltell. — Antonio Terol. — Antonio Terol Mol. — Hermelindo Justamante. — Ramón Justamante. — Antonio Más. — Joaquín Díaz. — Francisco Díaz. — Vicente Díaz. — Enrique Díaz. — Francisco Martínez. — José Martínez. — José Moreno. — Francisco Moreno. — Vicente Moreno Albert. — Juan José Moreno. — José Más Amarillo. — Antonio Jover. — José Vidal. — Francisco Mallebrera. — José Riquelme Marhuenda. — Francisco Selva. — Manuel Selva Rico. — José Selva Rico. — José Berenguer Rico. — José Carbonell. — José Payá Lopez. — José Payá Albert. — Vicente Payá. — Alfredo Payá Albert. — Francisco Albert Pérez. — Francisco Albert Vidal. — Tomás Sellés. — José Sellés Narró. — Manuel Sellés Narró. — José Payá.

### EL CATOLICISMO Y LA MASONERÍA

La circular de la masonería italiana, circular citada por el digno Prelado de Vich en su Pastoral con motivo del Santo Adviento de 1889, merece ser atentamente meditada por los católicos.

La masonería se despoja de fórmulas y rodeos, y declara como primera afirmación suya la de que

COMBATE LA RELIGION CATÓLICA, concediéndole al honor de que sea asunto principalísimo de sus iras.

Ya sabemos clara, precisa y categóricamente que el humanitarismo masónico tiene por fin, si fuera posible.

LA DESTRUCCIÓN DEL CATOLICISMO.

Este es el fin.

¿Cuáles son los medios?

La circular no lo oculta.

«Tres principales.» Hevados a cabo por la política y la administración italiana.

Abra los ojos los que aun pretenden entornarlos.

La política, la administración italianas son los principales agentes masónicos.

Y estos agentes combaten a la religión principalmente con estos medios:

Supresión de las órdenes religiosas.

Desamortización eclesiástica.

Supresión del poder temporal.

De modo que ya sabemos, por los mismos enemigos, que debemos los católicos:

Combatir la masonería.

Defender y favorecer a las órdenes religiosas.

Oponernos a la desamortización eclesiástica.

Procurar la restauración del poder temporal.

Peró esto sólo no basta, dicen los masones.

«Eto sólo no basta, debemos decir los católicos»

Hay que ayudar, dicen los masones, a los Gobiernos en esta obra destructora, facilitándola por la acción privada.

Luego hay que no ayudarles, sino dificultarles la acción destructora por medio de nuestra acción privada, debemos pensar los católicos, ejecutando esas buenas ideas.

Inculcar al pueblo, dicen los masones, que la masonería es muy buena, y engañarle respecto a sus fines.

Pues es preciso que los católicos inculquen al pueblo que la masonería es muy mala y su propósito la destrucción del Catolicismo.

«Pretenden los masones engañar al pueblo ademas: esta es su intención»

Recuerda a tus piedades  
Mi angustia y mi dolor;  
No olvides que eres Madre  
Del triste desterrado;  
¡No olvides que ha llorado  
Sus culpas y su error!

No de livianas glorias  
Las fáciles victorias  
Me mueven y me empujan  
La palma a conquistar,  
Que sólo es mi deseo  
Ceñirme con las flores  
Más puras y mejores  
Que ofrecen en tu altar.

Así mi mente alcanza  
La dulce bienandanza,  
Que es premio a los humildes  
Que miran tu pavés,  
Viviendo aquella vida  
Sin pena ni amargura,  
Que gozo en mi ventura  
Postrándome a tus pies.

Así en virtudes crece  
Mi espíritu, y merece  
De tus piadosos ojos

### INVOCACIÓN A MARÍA

Dulce señora mía,  
Luz donde bebe el día  
La que derrama el alba  
Cerniendo su arbol;  
Más que las flores bella;  
¡Más que la rubia aurora  
Que el ancho campo dora  
Donde despierta el sol!

Fuente sonora y pura  
De vida y de dulzura;  
Puerto de eterna calma  
Donde la paz goce;  
Iris que al viento ondea  
Del cielo en la alta cumbre;  
Sol cuya eterna lumbre  
De hinojos contemplé.

No olvides que es mi canto,  
La voz con que mi llanto

A ritmo y ley reducen sin fórmulas oscuras  
Del polvo de los soles el orden inmortal.

De par en par sus puertas el orbe abre, ante el  
(genio  
Y el mundo sus tesoros desconocidos vé,  
Y ama en Colón la ciencia, la audacia en Galileo,  
En Haller la constancia, y el método en Linneo,  
Y en Leibnitz la alianza del genio con la fé.

Con el hervor de vida que el pensamiento sorbó,  
Con la fecunda savia que remozó su afán,  
Los reyes de la ciencia ceñidos de laureles,  
Tan solo del misterio no salvan los dinteles,  
Ni a desgarrar sus velos con arrogancia van;

Llegados a la meta se postran en silencio,  
Contemplan asombrados la excelcitud de Dios;  
La nada en que se agitan su ciencia les revela,  
Y el lábio en el reguero de soles que es su estela,  
Camina de sus glorias y su grandeza en pos.

No le es vedado al genio de su poder en alas,  
Del campo azul del cielo los ámbitos sondar;  
Ni abrir de nuevas sendas los amplios derroteros,  
Ni hollar de lo invisible los mágicos linderos,  
Y al sol en sus dominios sidereos preguntar;

1.º Estableciendo una distinción sofisticada entre el Catolicismo y el Clericalismo. Luego los católicos debemos enseñar por todas partes que la Iglesia tiene jerarquía, y que no puede haber desobediencias al Papa y a los Obispos.

2.º Procurar los masones secularizar la enseñanza y hacerla depender toda de los Gobiernos.

Luego los católicos debemos a todo trance reclamar la enseñanza católica y procurar su descentralización.

3.º Quieren los masones desacreditar la Religión, desprestigiar al clero y sembrar divisiones.

Luego los católicos debemos evitar las divisiones, honrar al clero, impedir la difamación de los ministros del Señor y de las obras católicas y la propagación de las malas doctrinas impías o inmorales.

4.º Por último, los masones se valen de periódicos, asociaciones, sociedades de socorros mutuos, calumnias a la prensa católica, casinos, secularización de la vida, matrimonio civil, etc.

Luego los católicos debemos, esos mismos medios en contra, y no sólo esto, sino destruir los suyos, no suscribiéndonos a sus periódicos ni asistiendo a los centros, no ya abiertamente masones, sino sostenidos con un fin masónico, etc.

Esta debe ser la conducta de los católicos, conducta bien clara, y, como se vé, obligatoria, con apremiante necesidad.

OTRO MANTENEDOR

La Tarde nos dedica anteayer un suelto de redacción, y una carta que firma José Albertos.

En el suelto dice que, aunque no suele admitir polémicas «con los que olvidan las reglas de la cortesía» pero, tratándose de EL ALICANTINO—copiamos textualmente—ha de tener excepción esta regla. Al leer esto creímos, como creera cualquiera, que La Tarde admitía polémica con EL ALICANTINO; más no señor, a renglón seguido dice que tenemos «carta blanca para ridiculizarle», con tal que no toquemos a su honra. Pues entonces ¿en qué consiste la excepción que La Tarde hace con EL ALICANTINO? ¿Se convence La Tarde de que no es EL ALICANTINO quien la ridiculiza, sino ella misma que siempre dice otra cosa de lo que quiere decir?

Añade que obra así por que se acuerda del señor Pérez Aznar, y porque conoce nuestras tretas para enredarla. ¿Querá decirnos La Tarde qué parte tuvo EL ALICANTINO en lo que motivó la causa del señor Pérez Aznar?

Desengáñese La Tarde; EL ALICANTINO trata seriamente lo que merece ser tratado con seriedad; pero lo que se dice sin ton ni son, disparatando sin temor sobre asuntos que no se entienden, eso no merece ser contestado más que con el ridículo, y así lo contestamos para escarmiento de escritores.

Y vamos ahora a la carta de D. José Albertos, que comienza de esta manera:

«Sr. D. etc... «Habiendo leído un artículo en EL ALICANTINO correspondiente al día de ayer 2 del actual, refutando las razones que exponía el diario de su digna dirección en el número del jueves, haciendo ver la necesidad de un nuevo cementerio, pero de una manera jocosa y chocarrera, he darle (he de, habrá querido decir) un consejo a EL ALICANTINO; y es, que asuntos de tanta consideración e importancia para Alicante se tratan en serio y con más razón.»

Quisiéramos que el Sr. Albertos nos dijera, cómo podríamos averiguar, ateniéndonos a la construcción gramatical de este párrafo, a quién se refiere el inciso «pero de una manera jocosa y chocarrera», pues no es fácil saberlo; como tampoco del inciso que precede a éste.

Cuanto al consejo que nos da, se lo agradecemos; pero no lo necesitábamos, pues ya se habrá enterado de que antes que nos lo diera, habíamos escrito una serie de artículos muy serios sobre El asunto del cementerio.

Añade el comunicante que a La Tarde no le guía en este asunto otro móvil que el bien de nuestro pueblo. Así sera, ¿pero entonces por qué ensañarse contra el clero como lo hizo en el artículo del jueves?

Segundo párrafo de la carta del Sr. Albertos:

«Después de todo, el querer sacar partido por haber dicho La Tarde «la ataud» en vez del ataud, es tan inocente y tan tonto, que da pruebas EL ALICANTINO de no saber gramática castellana (por eso le hemos hecho la pregunta anterior, para que V. nos la enseñe) ¿Qué diría de los que dicen la puente por el puente, la tranvía por el tranvía, la mar por el mar, la sínodo por el sínodo y todas cuantas palabras corresponden al género común de dos?»

¿Qué diríamos? Pues decimos, 1.º que el género que V. llama común de dos, lo llaman todas las gramáticas ambiguo, que es distinto del primero; dicho sea esto con perdón de su competencia gramatical; 2.º que quien dijera la puente y la mar, no sería reprehensible, porque esos nombres son ambiguos; pero el que dijera la tranvía, la sínodo, no diría bien, porque estos son masculinos, lo mismo que ataud, salvo el mejor parecer de Vd.

De lo demás que dice referente al cementerio solo diremos que V. puede convencerse de lo que guste, pero lo de que «por fortuna tenemos un clero ilustrado, tolerante y asequible (nosotros hubiéramos escrito asequible) a todo lo bueno y nadie puede suponer que por los miseros ochavos se empeñe en sostener que el cementerio sirve lo mismo hoy que hace cincuenta años,» esto no nos lo diga usted a nosotros, sino a quien escribió aquello de «el presbiterio» encargado del Cementerio no tiene más que dos objetos: los alquileres de las sepulturas, el cobro de treinta pesetas por cada palmo de terreno.»

Y besamos a usted su mano, señor Albertos.

Ecós políticos

En el congreso

El lunes comenzó la sesión del Congreso, por consignar, a propuesta del señor Alonso Martínez, el sentimiento que ha experimentado la Cámara por la muerte del ilustre procer señor conde de Toreno. A las manifestaciones del presidente de la Cámara popular se han adherido el Gobierno y todas las minorías, haciendo manifestaciones muy sentidas los señores Sagasta, Pedregal, Romero Robledo, Moya, Lopez Dominguez, Cuartero, Cepeda, Gamazo y Gil Sanz.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado a todos las gracias por sus manifestaciones de pésame, asociándose, a la par, al sentimiento del Congreso.

Después quedaron aprobados previa discusión los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, y 9.º del proyecto de ley de sufragio universal, y la sesión ha terminado con debate político, y con la intervención de los señores Romero Robledo, Lopez Dominguez y Gutierrez Abascal.

El Sr. Romero Robledo, después de previo exámen para no incurrir en error, ha desmenuzado todo el discurso de batalla que pronunció el jueves el general Lopez Dominguez, metiéndose hasta en sus propias trincheras. No ha dejado en pié ni un cargo de interés que hubiera precisión de rechazar.

Para rechazar los cargos que el Sr. Romero Robledo dirigió a «El Resumen», intervino en la contienda el redactor del colega Sr. Gutierrez Abascal, y para hacer las paces, después de la batalla, el general Lopez Dominguez.

En el salón de conferencias

Los amigos del Sr. Romero Robledo estaban muy satisfechos, considerando un bien lo hecho por éste porque así, según ellos, han salido a la luz proyectos clandestinos é intenciones malsanas.

El Sr. Romero Robledo atribuyó al general Lopez Dominguez estas palabras consignadas de su pluma y letra, en carta al general Cassola: «No sé lo que hacer para impedir la vuelta de los conservadores.»

Pues bien, el general Cassola, según ha manifestado en el salón de Conferencias, no solo ha confirmado la aseveración del Sr. Romero Robledo, sino que ha manifestado además que está dispuesto a leer en el Congreso la carta del general Lopez Dominguez, si como es natural recibe su autorización.

Los conjurados alaban la conducta del general Lopez Dominguez en lo que respecta a los trabajos para la conciliación; diciendo que con tal lealtad obró, que el Sr. Martos tuvo en cada instante conocimiento de las proposiciones que se hicieron por el Presidente del Consejo.

Lamentase, sin embargo, de que haya combatido tan duramente al Sr. Romero Robledo, puesto que de este modo—dicen—logra el señor Sagasta distraer la atención de sus adversarios.

Dícese que en caso de que se retire a la vida privada el Sr. Castelar, el partido posibilista se dividirá en dos partes: una que marchará al lado del Sr. Sagasta, y otra acudillada por el Sr. Maisonnave, director de El Globo, que pasará al partido zorillista.

Cabos sueltos

ENTIERRO DE FRANCMASONES

El comisario del Santo Oficio, monseñor Sallua, consultado por un sacerdote de la diócesis de Grenoble sobre las cuestiones siguientes, ha contestado lo que se verá a continuación:

Primera pregunta.—¿El clero de una parroquia puede presidir los funerales de un hombre no francmasón; más cuyo cortejo fúnebre es seguido de miembros de las lógias masónicas, revestidos de sus insignias, oficialmente convocados por sus venerables y oficialmente aceptados por los organizadores de los funerales para ocupar un puesto designado en el cortejo, mediando la convocación y aceptación hechas públicas por los periódicos?

Contestación: Negativa. El clero no puede presidir esos funerales.

Segunda pregunta.—Expuesto el caso precedente ¿podrá el clero asistir cuando se hallen las circunstancias expuestas, pero sin que los masones aparezcan revestidos de sus insignias?

Contestación: Si los francmasones asisten en cuerpo, como sociedad masónica NEGATIVE. Si acuden como cualquiera otro individuo podrá el clero presidir los funerales.

Tercera pregunta.—Si el clero no puede presidir dichos funerales, los funerales serán entonces puramente civiles. En este caso ¿pueden los católicos asistir ó deben abstenerse? ¿Podrán ser excusados si asisten por simple curiosidad a presenciar el convoy fúnebre?

Contestación: Los católicos deben abstenerse de asistir a los funerales en los mismos casos en que el clero se abstiene. Ver pasar el cortejo sin tomar parte en él directamente no es nada.

El ejemplo dado por los letrados católicos de Soria reuniéndose para defender al clero cuando éste sea difamado ó calumniado, como hoy se hace por la prensa impía con una frecuencia sólo comparable a la impunidad, ha dado una enseñanza provechosa, que vemos con gusto va siendo imitada en otras poblaciones.

Los Sres. D. Mariano Vidal, decano del Colegio de Abogados de Huesca, D. Vicente Ventura y D. Mariano Claver, se prestan gustosos a formar parte de la junta de letrados que ha de constituirse en Huesca para defender al clero de las calumnias y difamaciones que contra él suscitan en los periódicos impíos.

Ya días atrás dimos cuenta de otra Junta de Abogados constituida en Zamora para el mismo objeto.

¿POR QUÉ NO HACEN LO MISMO LOS ABOGADOS CATÓLICOS DE ESTA CAPITAL?

No le es vedado alzarse del átomo a la esfera,  
Y el ritmo y la medida del orbe descubrir;  
No le es vedado en redes de axiomas y teoremas  
Cellar las soluciones de innumerables problemas  
Que en áureas arcas guarda celoso el porvenir;  
Mas si en ardientes ansias de gloria y de laurel  
Clavar soñó en la cumbre del cielo en pendón,  
Descenderá al abismo desde la hollada altura,  
Maltrecha en la caída su mística hermosura,  
Y herida por los rayos divinos su ambición.  
No empañe sus blasones ni agite en son de guerra  
Su lienzo de batalla del cielo en el dintel,  
Ni busque en los combates la gloria de la duda,  
Ni a Dios que desde el cielo le inspira y le saluda  
Robar pretenda osado su cetro y su escabel;  
No agote en vanas lides su fuerza inquebrantable,  
Ni enerve osado en ellas su eterna juventud;  
No enturbie con su dedo las aguas de la vida,  
Ni baba emponzoñada su vena corrompida,  
Ni el cetro de oro quejebre que ostenta la virtud  
De pié sobre la arena, con la verdad por meta,

La fronte pensadora ceñida de laurel,  
Su canto a Dios eleve, vivir su gloria ansie,  
Su mística grandeza le arroba y extasie,  
Y amor, y luz y vida sediento beba en El.

El cándido mirar,  
Y cuando en honda pena  
Mi corazón estalla,  
Su amargo duelo acalla  
Mirándote al llorar.  
Oh sol de mis amores!  
Más bella que las flores;  
Más pura que la nieve  
Que el pié jamás holló;  
Más casta que los sueños  
De vana inocente  
Cuya serena frente  
La culpa no manchó;  
Más vida dá a mi anhelo  
Para querer el cielo:  
Más ansias de adorarte  
Donde tu trono está;  
Y alas que al alma lleven  
Hasta la azul altura,  
Donde serena y pura  
Mi pobre oración vá.  
De luz mi cielo llena;  
Piadosa el mar serena  
Que agita sin descanso  
Del mundo el aquilón;

El cándido mirar,  
Y cuando en honda pena  
Mi corazón estalla,  
Su amargo duelo acalla  
Mirándote al llorar.  
Oh sol de mis amores!  
Más bella que las flores;  
Más pura que la nieve  
Que el pié jamás holló;  
Más casta que los sueños  
De vana inocente  
Cuya serena frente  
La culpa no manchó;  
Más vida dá a mi anhelo  
Para querer el cielo:  
Más ansias de adorarte  
Donde tu trono está;  
Y alas que al alma lleven  
Hasta la azul altura,  
Donde serena y pura  
Mi pobre oración vá.  
De luz mi cielo llena;  
Piadosa el mar serena  
Que agita sin descanso  
Del mundo el aquilón;

Fragmentos de texto de la página adyacente a la derecha, incluyendo palabras como "tu", "ad", "dar", "trit", "gu", "ha", "púb", "dien", "buq", "de é", "Ram", "la de", "sé P", "me", "01 De", "E", "gistr", "por", "arren", "por fu", "contra", "labac", "Est", "Pre", "famili".

El Alcalde de Jaén, Sr. Roldán, ha restablecido la piadosa, secular y española costumbre de que los vigilantes nocturnos saluden a la Virgen Santísima al anunciar la hora. Con este motivo, los venerables Curas párrocos de aquella capital le han dirigido una entusiasta felicitación.

Todavía hay algún pueblo en nuestra provincia donde no se ha restablecido esta piadosa costumbre, ¿por qué no se restablece?

Los masones andan hace algún tiempo tan revueltos, que no paran los chirimbolos de las logias en parte alguna, y las excomuniones mutuas se las lanzan con una prodigalidad que da gusto.

Según anuncia un órgano de la secta, el soberano gran Consejo general ibérico ha anulado los diplomas de los príncipes de la Or. GG. Sres. Nicolás Díaz Pérez y Conde Alberto de Das, que han sido bajas perdiendo todos sus derechos que en aquella Ob. no podrán jamás adquirir.

¿Qué habrán hecho estos príncipes para ser tratados así?

Todo esto debe ser cuestión de *trastología*, porque los excomulgados no se han convertido a la religión que nosotros separamos.

¡Cuidado si da disgustos el mangoneo de los chirimbolos masonicos!

Noticias locales y regionales.

La Gaceta de ayer publica un anuncio de la Dirección General de Instrucción pública mandando se provea por concurso la Cátedra de Retórica y Poética del Instituto de segunda enseñanza de esta Capital.

Mañana darán comienzo en la Iglesia de Monjas Agustinas de esta Capital, las solemnes eucarísticas horas, que continuarán hasta el domingo por la tarde.

Todos los días por la mañana a las siete y media se expondrá a S. D. M. y seguidamente se celebrará misa cantada. Por la tarde a las cuatro habrá meditación, sermón, trisagio cantado, letanía del Santísimo y reserva: el domingo se terminará dando la bendición con Jesús Sacramentado.

Los sermones serán predicados por don Vicente Izquierdo el primer día, D. Francisco Amat el segundo, D. Rafael Soler el tercero y D. José María Mirete el cuarto.

Se ha identificado el cadáver del desgraciado viajero que fué arrollado por un tren de mercancías en la próxima estación de San Vicente, resultando ser Andrés Pina Montoyo, de 40 años de edad, jornalero, domiciliado en la partida de Verdugos.

La prensa valenciana se lamenta del número de robos que ocurren en aquella capital.

En pocos días se han cometido tres de alguna consideración. Uno en una relojería de la calle Guillen de Castro; otro en una casa de la calle de San Vicente y el último en el almacén de tejidos de M. Querol.

La excelentísima Diputación provincial ha sido convocada para el día 10 del actual con objeto de aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año y dar posesión al nuevo diputado por el distrito de Orihuela-Dolores D. Sixto Balaguer.

Esta mañana se verá en juicio oral y público en la Sección primera de esta Audiencia la causa de la competencia de tribunal del Jurado, procedente del Juzgado de esta capital, sobre rapto y hurto contra Ramón García Sogorb, estando encargada la defensa del procesado al letrado D. José Poveda y Espá.

De La Tarde: «El domingo por la mañana fueron registradas algunas casas del Barrio Nuevo por varios dependientes de la Compañía arrendataria de Tabacos, acompañados por fuerza de carabineros, habiéndose encontrado en una de ellas nueve fardos de tabaco.»

Extracto del Boletín Oficial de ayer. Presidencia.—Parte sanitaria de la Real familia.

Gobierno civil.—Circular conminando con una multa a los Ayuntamientoos que no han verificado la rectificación del padrón de habitantes.

Instituto de 2.ª enseñanza.—Anuncio participando haberse encargado D. Rafael Espuch Puerto, de la asignatura de Historia Natural en un colegio de Elche.

Oficinas generales.—Providencia de apremio en concepto de consumos contra los contribuyentes del Campello.

Otra anunciando la venta en pública subasta de la plaza de Toros de esta capital.

Varios edictos y cuentas de Ayuntamientos.

Anuncio para la contrata del suministro de la hulla que puedan necesitar las fábricas de Tabacos en 1890.

Noticias generales.

La muerte de D. Amadeo.—L'Observatore Romano ha publicado los siguientes detalles a propósito de la muerte del príncipe D. Amadeo, ex-rey de España, cuyo interés apreciarán por sí mismos nuestros lectores:

«Los ayudantes del príncipe, los empleados de la Casa ducal, llamados por el moribundo para darle el último adiós, formaban un grupo en la penumbra de la cámara mortuoria, y el Sacerdote que ayudó al príncipe a bien morir se retiraba a descansar un momento por orden del mismo duque de Aosta, cuando al ir a salir de la habitación, una de las personas que formaban el grupo se le acercó, le apretó la mano con amistosa efusión y le dijo: «Gracias». El Sacerdote contestó con algunas frases afectuosas relativas al enfermo, y, echándose entonces a llorar el desconocido volvió a darle gracias.»

«Conmovido el Sacerdote ante aquellas muestras de dolor, le preguntó cortésmente quién era, porque la semioscuridad de la cámara no le permitía reconocerle, á lo cual, cogiéndole de nuevo las manos y con acento entrecortado por las lágrimas, le contestó el desconocido señalando al moribundo: «Soy su hermano.»

«Era el rey Humberto.»

La Correspondencia de Roma, periódico liberal moderado reproduce la anterior relación y añade que el incidente á que se refiere es muy comentado en todos los círculos de aquella ciudad.

La Capitale, que desde el primer momento se mostró furiosa é indignada con la cristiana muerte del príncipe, dice que «es una vergüenza que la crónica fiel de los últimos momentos de Amadeo de Saboya tenga que buscarse en los periódicos de León XIII.»

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santa Dorotea, virgen y mártir Santos Amando obispo y Guariuo confesor.

La misa y oficio divino son de Santa Agueda, virgen, con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—Stos. Ricarda Rey de Inglaterra, Romualdo y Juliana Vda.

La misa y oficio divino son de San Andrés Corsino obispo, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Convencional.

Terminan los Triduos en Ntra. Sra. del Carmen en honor á Jesús Sacramentado en desagravio de las muchas ofensas que S. D. M. recibe de los malos cristianos, poniendo de manifiesto á las ocho, siguiendo despues la Misa de la exposición y á las diez la cantada; por la tarde á las cuatro prosiguen los solemnes cultos con el Santo Rosario, Meditación y sermón que predicará D. José María Mirete. Luego se cantará el Santo Trisagio á la beatísima Trinidad, Letanía, Crédidi y Motetes, finalizando con la bendición de Jesús Sacramentado.

En las demás Iglesias los de costumbre.

MAÑANA

Principian las «Cuarenta horas» en las Agustinas con los cultos de costumbre.

Vino de Posada á la penitencia.—A los convalescentes, personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nute sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

ALMIDON REAL REMY.—es el más puro, el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

SE COMPRAN

Monedas de oro Español y Extranjeras.—San Nicolás, 6, bajos.

ELIXIR

de protocloruro de hierro con hipofosfitos de Vivas Perez.

Recetado por los médicos y adoptado por los hospitales no tiene rival, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

Precio en España: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

Depósito general

Almería, farmacia Vivas Perez.

Por mayor, Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas.

—Alicante, Dr. D. José Soler.

El que suscribe, Médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús de Madrid, etcétera.

Certifico: que he prescrito muchas veces el «Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos» preparado por el farmacéutico de Almería señor Vivas Perez, y siempre con él obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; así debía suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginosos se absorben.

No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica que reúne las ventajas: 1.ª de ser el ferruginoso más fácilmente absorbible, y 2.ª, el ser líquido la forma de administración.

Tengo una satisfacción en consignarlo, así; el señor Vivas ha dado al cuerpo médico una buena preparación y bien dosificada. Madrid 15 Diciembre 1888.

Dr. Baldomero Gonzalez Alvarez.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino».

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'43—72'34.—3 por 100 francés 87'76.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 72'31.

Barcelona 3.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de Manila el vapor correo de la Compañía trasatlántica «Isla de Luzón».

Londres 3.—The Times consagra hoy un artículo á la cuestión entre la Gran Bretaña y Portugal.

Sostiene que esta última es incapaz de realizar ninguna obra colonizadora.

Espera que el gobierno de Lisboa renunciara á la idea de invocar la intervención de las potencias alegando el acta de Conferencia de Berlín y el artículo 12 de aquel pacto internacional.

Afirma que quienes han violado el tratado de Berlín han sido los portugueses, entrando con las armas en la mano en territorios que no les pertenecían.

Por lo demás aquí se sigue en la apariencia no dando importancia alguna á las manifestaciones patrióticas de Portugal.

Los mismos liberales aunque no están conformes con la cuestión de procedimiento, sostienen que la razón está de parte de Inglaterra en los asuntos relativos á los territorios del interior del Sur de Africa sobre los cuales Portugal intentaba ejercer soberanía.

Paris 3.—Los rumores de una próxima crisis ministerial en Francia siguen á la orden del día á pesar de que la creencia general es que no debe considerarse como inminente un cambio de gabinete.

Con este motivo se habla de los sucesores probables del señor Tizard. Se dice que la herencia de éste pasará al señor Floquet y no al señor Melin, como suponen los proteccionistas.

Se añade que la cartera de Hacienda será confiada al Sr. Peytral y la de Negocios Extranjeros al señor Globet.

Paris 3.—Las huelgas en las cuencas carboníferas del Norte de Francia y de Bélgica, han producido muchos perjuicios á las industrias. Las existencias son escasas y la producción futura está comprometida. Francia importaba unos diez millones de toneladas del extranjero; pero como la producción inglesa disminuye y el precio aumenta de día en día y nuestras necesidades crecen, comienza á inspirar vivas inquietudes la situación. La carestía del carbón trae naturalmente consigo la elevación de los precios de los artículos elaborados.

En varias regiones escasea tanto el cok que no ha sido posible continuar los trabajos en algunos altos hornos.

Oporto 3.—Las sociedades llamadas de Alejandro Herculanu, y Circulo Comercial seguidas de numeroso gentío se dirigieron ayer á los consulados de España, Francia y Rusia, Alemania é Italia para depositar en ellos mensajes de gratitud por las muestras de simpatía que estas potencias han dispensado á Portugal con motivo del conflicto anglo-lusitano.

Lisboa 3.—Aqui se tenía aun confianza en un cambio de opinión en Inglaterra respecto del asunto de Portugal, pero las últimas declaraciones hechas por Herberto Gladstone han hecho ver que aquella era infundada y que los portugueses no pueden esperar que se modifique la política británica en el Africa Meridional.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 4 (5'25 t.)

«The Standard» publica un telegrama de Constantinopla diciendo que Rusia y Francia se proponen resucitar la cuestión de Oriente llamando la atención de las potencias acerca del estado en que se encuentra la isla de Creta.

Madrid 4 (5'30 t.)

El gobierno mejicano, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos y de varios estados de la América del Sur, ha reconocido el orden de cosas creado en el Brasil y al efecto se establecerán relaciones diplomáticas con esta República.

Madrid 4 (6 t.)

La Asamblea democrática de Lima ha proclamado al general Pierola candidato de la presidencia del Perú.

Madrid 4 (7 p.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso ha continuado la discusión del sufragio. Kabilat derrotaron imperiales.

A consecuencia del discurso pronunciado ayer por el señor Gamazo se considera un hecho la ruptura entre él y el Gobierno. Se han declarado en huelga los mineros alemanes.

El Banco se ocupa en mejorar la situación. Se ha aplazado la crisis francesa.

Bolsa, 74'30. Madrid 4 (11 15 n.)

Anoche falleció repentinamente en San Lucar, el duque de Montpensier; se cree que a consecuencia de un ataque cerebral.

Corre el rumor de haber sido preso Aspand.

Bolsa, 74'30.

Madrid 4 (11 15 n.)

Anoche falleció repentinamente en San Lucar, el duque de Montpensier; se cree que a consecuencia de un ataque cerebral.

Corre el rumor de haber sido preso Aspand.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pálos, de 2.300.—Cabo Greus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carrija, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## La Deliciosa de Alicante

10, CALLE MAYOR, 10.

## ESPUMOSOS HERRANZ

DIRECCIÓN FACULTATIVA

A 0'10 peseta, Agua carbónica.  
A 0'25 peseta, Limón, Naranja, Grog, Zarzaparrilla Brea.  
A 0'30 peseta, Ajenjo, Vermut.  
A 0'40 peseta, Mazagrán, Fresa, Piña, Nectar-soda.

Líquidos a base de ácido carbónico químicamente puro y preparados directamente con las frutas de esta región.

PRIMEROS PREMIOS.

EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO

PRIVILEGIO DE INVENCION

POR 20 AÑOS

Los de 0'25 peseta en el despacho se sirven a domicilio embotellados a 2 pesetas docena, sin envase.

10, MAYOR, 10

Agua carbónica (Seltz) en sifones de 1 litro a real.

Servicio a domicilio.

## FARMACIA DEL DOCTOR SOLER CANTEALI.

Plaza de San Cristóbal, 12.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Peraz, Administrador del Establecimiento.

## ALMACEN DE MUSICA

DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales. Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas. Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años después de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD, C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

## SANDALO DE MIDY

Farmacológico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Gopálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bórdeaux y Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONOMICA

Madrid: Arenal, 15, y Barcelona: Sta. Ana, 28 y 30

SUSCRIPCION ESPECIAL

para la adquisición de la Santa Biblia y demás publicaciones de dicha Biblioteca

Se abre una suscripción especial cuyo pago se efectuará en 12 plazos. Para dicha suscripción registrarán las siguientes bases:

1.ª Se solicitará por medio de los Corresponsales de La Verdadera Ciencia Española, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Cura-párrocos que respondan de los pedidos.

2.ª Después de recibida la obra, que se remitir franca de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales, durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, encuadernada cada dos tomos en un volumen.

3.ª La remisión de fondos la harán los suscriptores por medio de los Sres. que autorizaran el pedido.

4.ª Con la Santa Biblia los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de Vindicias, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.º que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial a plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las Vindicias, ó sea 48 ptas. la obra en rústica y 57 ptas. en pasta, formando cada dos tomos un volumen; con opción al regalo de los dos tomos de Vindicias, en rústica, cuyo valor en venta es de catorce pesetas.

## CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 60 tomos en rústica, 7'50 pesetas mensuales; Id. id. en cartón, 9'00 pesetas; Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica, pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 60 tomos en rústica, 7'50 pesetas mensuales; Id. id. en cartón, 9'00 pesetas; Sección Latina, que consta de 50 tomos, en rústica, pesetas; Id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

## VENTA DE CARBON

Fabricado por el propietario del mismo se vende superior, limpio y seco de pino carrasca en bultos de cuatro y seis arrobas a cinco pesetas cincuenta céntimos de pino y seis pesetas el de carrasca cincuenta kilos.

Para los pedidos dirigirse a Francisco Folc calle de Gravina, núm. 21.